

## MINISTERIO DEL INTERIOR

- 3822** *CORRECCION de errores de la Resolución de 28 de diciembre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hacen públicos los destinos adjudicados a los aspirantes aprobados para cubrir vacantes de personal laboral de Oficinas y Administrativos.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 28 de diciembre de 1988, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de fecha 5 de enero de 1989, por la que se adjudicaban destinos a los opositores que superaron las pruebas selectivas para cubrir vacantes de personal de Oficinas y Administrativos, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 346, en la primera línea de la relación de aprobados, donde dice: «Ayudantes de Redacción», debe decir: «Ayudantes 1.ª de Redacción».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 3823** *ORDEN de 25 de enero de 1989 por la que se acepta la renuncia presentada por doña Rosa María Amigo González, funcionaria del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, a su condición de funcionaria de carrera del mencionado Cuerpo.*

Vista la instancia suscrita por doña Rosa María Amigo González, Profesora numeraria de Escuelas de Maestría Industrial, número de Registro de Personal 50.672.703.46, de la asignatura «Educación Física», con destino en el Instituto de Formación Profesional de Grado (Asturias), en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria del mencionado Cuerpo.

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por doña Rosa María Amigo González, funcionaria del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, número de Registro de Personal 50.672.703.46, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a partir de 1 de enero de 1988.

Contra la presente Orden podrá la interesada interponer recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 25 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

- 3824** *ORDEN de 7 de febrero de 1989 por la que se completa la de 23 de julio de 1985, que adscribe a los funcionarios docentes de las diversas Escalas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio.*

Ilmo. Sr.: La Orden de 23 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), adscribía a los funcionarios docentes de las diversas Escalas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, y en el anexo III de dicha Orden se adscribía a una asignatura concreta a aquellos funcionarios que se encontraban en situación de excedencia, de conformidad con lo previsto en el apartado segundo de la Orden de 25 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo).

Teniendo en cuenta que hubo funcionarios en situación de excedencia que no presentaron solicitud en la que se reflejara su opción a una asignatura y a la vista de que en el momento actual la solicita don Antonio Vidal Ferrero, procede adscribirle a una asignatura concreta, de acuerdo con lo previsto en el apartado segundo de la referida Orden de 25 de abril de 1985.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto adscribir a don Antonio Vidal Ferrero, funcionario docente de la Escala «A», integrado en el

Cuerpo de Profesores Numerarios por Ley 23/1988, de 28 de julio, con número de Registro de Personal 2037441702, a la asignatura de «Tecnología Electrónica».

Madrid, 7 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

- 3825** *ORDEN de 8 de febrero de 1989 de cese y nombramientos de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de Profesores de la enseñanza privada.*

De acuerdo con lo previsto en los artículos 9.º, 1.ª, a), y 10, 1.ª, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, previa propuesta de la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Cesar a doña Zita Mercedes Perote Martín como Consejera titular del Consejo Escolar del Estado por el grupo de Profesores de la enseñanza privada.

Segundo.-Nombrar Consejeros del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de Profesores de la enseñanza privada, a los siguientes señores:

Titular: Don Francisco Virseda García.  
Sustituto: Don Aurelio Labajo Pelló.

Tercero.-Queda modificada la Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 28) por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de Profesores.

Madrid, 8 de febrero de 1989.

SOLANA MADARIAGA

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 3826** *ORDEN de 11 de enero de 1989 por la que se nombra Vocal Asesor en el Gabinete del Ministro a doña Angelina Girón Galván.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y por el artículo 13 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal Asesor en el Gabinete del Ministro (nivel 30 y 1.426.032 pesetas de complemento específico anual) a doña Angelina Girón Galván, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, con número de Registro de Personal 0012533613A6000.

Madrid, 11 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Fernando Panizo Arcos.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

- 3827** *ORDEN de 15 de febrero de 1989 por la que se dispone el nombramiento de doña Ana María de Miguel Langa como Subdirectora general de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio